



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS
"CIANORTTRANS .S.A"

CONTIENE: INFORME DE COMISARIO SOBRE EL MOVIMIENTO
ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Yo, Manuel Guanoluisa, Habiendo sido designado como Comisario de la Compañía y conforme con las funciones que de acuerdo a la Ley y más disposiciones reglamentarias me corresponden realizar, he procedido en primer lugar a efectuar diferentes visitas periódicas al señor Gerente General con el objetivo de ir verificando el movimiento económico, así como también los documentos de respaldo de gastos que se realizan dentro de la actividad económica de la Compañía.

Es así como he podido establecer que la actividad del señor Gerente General se cumplen de acuerdo a sus obligaciones, recogiendo los aportes voluntarios mensuales de los señores socios los mismos que sirven para gastos administrativos de la CIA, y también he comprobado que sigue realizando sus trámites ante las Instituciones de Control como son el S.R.L., la Superintendencia de Compañías, Municipio de Latacunga, pago de patente, y ocupación de la vía etc. lo cual naturalmente requiere de mucho tiempo pero que felizmente lo ha podido hacer satisfactoriamente en bien de nuestra Institución.

01.-Por otra parte, considero que el Movimiento Económico de la Compañía ha sido bien llevado y absolutamente confiable y por consiguiente puedo manifestar que los valores que constan en los Estados Financieros son los reales conforme a las disponibilidades de la Compañía y de acuerdo también a las normas Legales sobre la materia Contable, en consecuencia puedo afirmar que no existe novedad alguna en el manejo de los recursos económicos de la Compañía.

De ésta manera concluyo el presente Informe, no sin antes agradecer por la confianza dada a mi persona para actuar como Comisario de la Compañía y dejo a consideración de la Junta General de Accionistas.

Manuel Arequipa Guanoluisa
COMISARIO

